

DECRETO N° 2429

TEMUCO, 03 AGO 2018

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4036, con fecha 26 de diciembre de 2017, aprueba convenio de colaboración financiera entre el Servicio Nacional de Menores SENAME, Seguridad Ciudadana y la Municipalidad de Temuco, para la ejecución del proyecto "Programa Protección de Derechos de la Infancia y adolescencia".

2.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- El artículo 52 de la Ley 19.880 señala que los actos administrativos no tendrán efecto retroactivos.

CONSIDERANDO:

1- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha de 31 de julio de 2018, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: MARCIA ALEJANDRA PEREZ VASQUEZ	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Educadora de Parvulos	
Función : Realización de Actividades en el programa OPD en las siguientes funciones: Decoración con Globos en Promoción de Derechos Actividad en Cine del Mall Portal Temuco	
Monto Mensual: 1 cuota de \$222.222.-	Monto Total: \$ 222.222.-
Periodo desde : 04 de agosto de 2018	Hasta: 04 de agosto de 2018
Imputación : 214.05.11.001.001	



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 222.222.- (Doscientos Veintidos Mil Doscientos Veintidos Pesos); y financiados por el Servicio Nacional de Menores SENAME serán de cargo de la cta. 214.05.11.001.001 "Administración de Fondos" del programa de Seguridad Ciudadana - "OPD"; los cuales serán pagados por el municipio de Temuco, una vez recibidos los recursos de parte del organismo otorgante y previo cumplimiento de los procedimientos de recepción para los gastos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RSR/OBW/xsv.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



214.05.11.001.001	OPD
SALDO INICIAL	\$ 7.015.773
PREOBLIGACION	\$ 222.222
SALDO FINAL	\$ 6.793.551
OBW/xsv	